



Paraguay de la gente

Asunción, 27 de setiembre de 2019

Nota AFD Nº 515 /2019

Señor DR. CAMILO BENÍTEZ, Contralor General Contraloría General de la República (CGR) Presente

Referencia: Rendición de Cuentas sobre Viáticos por Beneficiario.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación al artículo 3° de la Resolución CGR N° 456/2018 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LOS MODELOS E INSTRUCTIVOS DE LA PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS Y LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA Y POR BENEFICIARIOS, A SER UTILIZADOS EN EL MARCO DE LAS LEYES N° 2.597/05, 2.686/05 Y 3.287/07".

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a la citada normativa legal, remitimos adjunto el Formulario de "Rendición de cuentas de viáticos por beneficiario", con las respectivas copias de los documentos de respaldo de los gastos del siguiente beneficiario:

N°	Nombre y Apellido del Beneficiario	C.I. N°	N° de Formulario
1	Sandra Benítez	2.054.868	15/2019

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.

RODNEY VON GLASENAPP
Miembro del Directorio

RODNEY VON GLASENAPP

RODNEY VON G